

ASUNTO: Recomendaciones de la Comisión Central de Farmacia

La Comisión Central de Farmacia es un órgano colegiado consultivo, dependiente de la Subdirección de Farmacia y creado por Orden Foral 42/2016 de 11 de mayo. Además de las funciones específicas de dicha comisión establecidas en la citada Orden Foral, tiene un papel fundamental en la calificación y recomendación terapéutica de los nuevos medicamentos que se utilicen y prescriban en los centros propios y concertados del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O).

La citada Comisión ha recomendado a esta Dirección Gerencia la elaboración de una instrucción que haga ejecutivas, desde la fecha de la firma de la presente instrucción, las recomendaciones contenidas en el acta de la reunión del día 21 de octubre de 2021.

INSTRUCCIONES

Primero.- Uso individualizado de migalastat para enfermedad de Fabry

Se acepta el uso de migalastat en el paciente para el que se solicitó. Se reevaluará al año, continuándolo solamente si se mantiene la respuesta.

Segundo.- Uso individualizado de givosiran para porfiria hepática aguda intermitente

Se acepta el uso de givosiran en el paciente para el que solicitó de forma condicionada a que se garanticen la evaluación de las interacciones farmacológicas, valoración por parte de Nefrología de la idoneidad del tratamiento y seguimientos de función hepática y renal. Se debe hacer una reevaluación al año de tratamiento en la que se valore su eficacia en reducción de crisis, de síntomas y cifras de porfobilinógeno.

Tercero.- Pomalidomida, bortezomid, dexametasona en mieloma múltiple

Se aprueba incluir la combinación de pomalidomida, bortezomib y dexametasona para el tratamiento de pacientes con mieloma múltiple que hayan recibido al menos un tratamiento previo que incluya lenalidomida.

Cuarto.- Posicionamiento de tratamientos para el cáncer de próstata

Cáncer de próstata hormonosensible metastásico (CPHSm) de novo y alto riesgo no candidatos a docetaxel:

La priorización es 1º abiraterona, 2º apalutamida, 3º enzalutamida. En casos particulares, el perfil de toxicidad y las comorbilidades del paciente pueden condicionar la selección del medicamento.

CPHSm de novo sin criterios de riesgo y CPHSm no “de novo” no candidatos a docetaxel:

La priorización es 1º apalutamida, 2º enzalutamida. En casos particulares, el perfil de toxicidad y las comorbilidades del paciente pueden condicionar la selección del medicamento

Cáncer de próstata resistente a la castración no metastásico de alto riesgo:

La priorización es 1º darolutamida, 2º apalutamida, 3º enzalutamida. En casos particulares, el perfil de toxicidad y las comorbilidades del paciente pueden condicionar la selección del medicamento.

Quinto.- Uso de implantes subcutáneos en los CASSyR

Se acepta que los implantes subcutáneos de etonogestrel se suministren directamente a los CASSyR para su implantación en usuarias de cualquier edad fértil, no sólo para menores de 18 años, aceptando su uso en mayores de 40 años; con lo que se modifica lo dispuesto en la Instrucción 1/2018.

Sexto.- Notificación

La presente instrucción se trasladará a las siguientes unidades:

- Gerencia del Hospital Universitario de Navarra
- Gerencia del Área de Tudela

- Gerencia del Área de Estella
- Gerencia de Atención Primaria
- Gerencia de Salud Mental
- Dirección Asistencial del HUN
- Dirección Asistencial del Área de Tudela
- Dirección Asistencial del Área de Estella
- Dirección de Asistencia Sanitaria al Paciente
- Servicio de Atención Primaria y Continuidad Asistencial del Área de Tudela
- Servicio de Atención Primaria y Continuidad Asistencial del Área de Estella
- Servicio de Efectividad y Seguridad Asistencial
- Servicio de Gestión de Prestaciones y Conciertos
- Servicio de Farmacia del HUN
- Sección de Farmacia del Hospital “Reina Sofía”
- Sección de Farmacia del Hospital “García Orcoyen”
- Sección de Farmacia y Dietética de la Gerencia de Salud Mental
- Servicio de Farmacia de la Clínica Universidad de Navarra
- Servicio de Farmacia del Hospital San Juan de Dios
- Servicio de Farmacia de la Clínica San Miguel
- Servicio de Farmacia Sociosanitario
- Subdirección de Asistencia Sanitaria Integrada
- Subdirección de Farmacia.

Pamplona, 24 de noviembre de 2021

**EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-
OSASUNBIDEA**

Gregorio Achutegui Basagoiti